

# *Plan Estratégico*

## *2015 - 2018*



# ÍNDICE

1. Presentación
2. Un poco de historia
3. Visión, misión y valores de Acción Verapaz
4. Objetivos Básicos y Líneas De Acción

## **OEt1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

**OEp 1.1 Continuar con la mejora de la calidad en las acciones de desarrollo que realiza Acción Verapaz.**

**OEp 1.2 Centrarnos en aquellos sectores y áreas más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales de DD.HH, ecología, autodesarrollo, valores de responsabilidad en el trabajo, etc.**

**OEp 1.3 Responder a situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.**

## **OEt2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS**

**OEp 2.1. Fortalecer la Educación para el Desarrollo en las distintas Delegaciones con especial atención a los Derechos Humanos, enfatizando los Derechos de la Infancia e incluyendo el enfoque de género en las estrategias de EPD.**

## **OEt3: POTENCIAR EL VOLUNTARIADO NACIONAL E INTERNACIONAL, SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ACCIÓN VERAPAZ Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.**

**OEp3.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.**

5. Objetivos Funcionales Y Líneas De Acción

**OEt4: Ampliar y consolidar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.**

**OEt5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz**

**OEp5.1 Mejorar la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras y personas del entorno de Acción Verapaz (página web, hojas informativas, Boletín...).**

**OEp5.2 Fortalecer la eficacia en el trabajo mediante la cohesión interna de los integrantes de Acción Verapaz**

**OEp5.3 Mejorar la gestión interna mediante la optimización de los Recursos Humanos.**

**OEt6: Estabilización económica de Acción Verapaz**

**OEp6.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios y particulares.**

**OEp6.2 Aumentar y coordinar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.**

**OEp6.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz.**

6. Seguimiento y Evaluación Del Plan Estratégico

# 1. Presentación

La Asociación Acción Verapaz pone en manos de sus socios y amigos el II Plan estratégico para los próximos años 2015-2018.

Parece casi una osadía, en los tiempos que corren, atreverse a dedicar tiempo y esfuerzo a diseñar un camino que quiere ser nuestra hoja de ruta durante los próximos años, cuando... los caminos y las rutas se alteran con tanta facilidad en este momento histórico.

Vivimos años de “recortes” de “precariedad” de “escasez”, de soluciones “individualistas” de “insolidaridad”. El Papa Francisco llama a las naciones a poner en práctica la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad:

*Hoy vivimos en una época en la que las relaciones entre las naciones están demasiado a menudo dañadas por la sospecha recíproca, que a veces se convierte en formas de agresión bélica y económica, socava la amistad entre hermanos y rechaza o descarta al que ya está excluido. Lo sabe bien quien carece del pan cotidiano y de un trabajo decente.*

*...Hoy día se habla mucho de derechos, olvidando con frecuencia los deberes; tal vez nos hemos preocupado demasiado poco de los que pasan hambre.*

*...Las personas y los pueblos exigen que se ponga en práctica la justicia; no sólo la justicia legal, sino también la contributiva y la distributiva.*

*...la primera preocupación debe ser la persona misma, aquellos que carecen del alimento diario y han dejado de pensar en la vida, en las relaciones familiares y sociales, y luchan sólo por la supervivencia.*

*...El segundo reto que se debe **afrentar es la falta de solidaridad**, una palabra que tenemos la sospecha que inconscientemente la queremos sacar del diccionario. Nuestras sociedades se caracterizan por un creciente individualismo y por la división. ...la solidaridad es la actitud que hace a las personas capaces de salir al encuentro del otro y fundar sus relaciones mutuas en ese sentimiento de hermandad que va más allá de las diferencias y los límites, e impulsa a buscar juntos el bien común.*

*...asumir los criterios que debe cumplir el desarrollo de un sistema internacional ecuánime. Son criterios que, en el plano ético, se basan en pilares como la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad”*

*(Papa Francisco, en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición de la FAO. 20 nov. 2014)*

Desde la Asociación Acción Verapaz queremos trabajar desde una ética y dando respuestas comprometidas, solidarias, desinteresadas buscando que la economía esté a favor del ser humano. Hoy sigue habiendo personas, familias... que desde su deseo de vivir coherentemente, apuestan por la solidaridad, por la colaboración en la construcción de un mundo más justo, más humano y más dichoso.

Misión, visión y valores recogidos en este Plan Estratégico 2015-2018, cuentan como faro guía con el **Código de Conducta de las ONG de Desarrollo de España** elaborado por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE), de la que Acción Verapaz forma parte. Concretamente, suscribe totalmente el apartado primero del Código cuyo epígrafe es “Identidad de las ONGD”. Las características esenciales de toda ONGD han de ser los

siguientes: Ser una organización estable que dispone de un grado mínimo de estructura; no poseer ánimo de lucro; trabajar activamente en el campo de la cooperación para el desarrollo y la solidaridad internacional; tener una voluntad de cambio o de transformación social; poseer respaldo y presencia social; tener independencia; poseer recursos, tanto humanos como económicos; actuar con mecanismos transparentes y participativos de elección o nombramiento de sus cargos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; ser transparentes en su política, en sus prácticas y en sus presupuestos; estar basadas y articuladas en torno a los fines de solidaridad internacional y cooperación. Acción Verapaz cumple con todos los requisitos.

Para elaborar estos términos se ha trabajado dando cabida en el proceso a representantes de **todos los grupos de interés de la Organización**: a saber, órganos de gobierno, personal remunerado, voluntarios, socios, padrinos y madrinan. Acción Verapaz cumple así con una de sus principales normas de funcionamiento: la democracia. Misión, Visión y Valores de la Asociación Acción Verapaz se revisarán con la **misma periodicidad** que el **Plan Estratégico** (lo que nunca excederá los 5 años) de la Asociación y se renovarán siguiendo el mismo criterio con que se renueva el mencionado Plan. Todos los grupos de interés citados tendrán cabida tanto en la **revisión** como en la reformulación de Misión, Visión y Valores, así como del Plan Estratégico que los alberga.

Con la puesta en marcha de este II Plan Estratégico, y desde la experiencia acumulada durante 20 años en vinculación con la Familia Dominicana, seguimos trabajando con nuevos objetivos y retos con los que queremos dar respuesta a situaciones de injusticia que sufren los pueblos más olvidados e ir gestando procesos de cambio personal y colectivo a favor de la justicia social y el cuidado de las personas y la naturaleza. Potenciando la participación y el diálogo con los grupos y personas con los que trabajamos.

## 2. Un poco de historia

Los 20 años transcurridos desde la creación de Acción Verapaz han supuesto adquirir experiencia en el campo de la Cooperación al desarrollo y han permitido algunos logros en el cumplimiento de los objetivos fundacionales. Resaltamos algunos:

1. *Crecimiento y consolidación.* Dos indicadores permiten valorar lo logrado: el número de socios y la implantación a nivel nacional, traducida en Asociaciones y Delegaciones creadas.
  - a. Respecto a los socios estos son los números: 1918 son los socios que se han ido inscribiendo como socios a lo largo de estos veinte años. Las bajas han sido 636 y los motivos fueron: defunción, la mayoría, económicos y otros no especificados.
  - b. La extensión territorial, estos son los datos. En Cantabria, Navarra y Euskadi se ha creado Asociaciones Acción Verapaz, con autonomía jurídica y autonómica. De éstas Euskadi, Navarra y A. V. Centro forman la Federación. Delegaciones hay abiertas en los siguientes lugares: Salamanca, Madrid, Bilbao, La Coruña, Valladolid, Sevilla, Burgos, Oviedo, Torredonjimeno (Jaén), Canarias, León, Ávila y Murcia. A nivel Internacional se ha creado

Acción Verapaz en República Dominicana, Nicaragua y Argentina.

2. *Ejecución de proyectos.* Los logros quedan reflejados en los siguientes datos. Número de proyectos: recibidos 972; aprobados 704; no aprobados 268; ejecutados, 525. Dinero invertido directamente en proyectos: 9.032.746.
3. *Formación de Voluntariado.* Contando el curso que se está celebrando (2014-2015) son 16 los Cursos de Voluntariado realizados. Han participado en esta formación un total de 126 voluntarios/as. De ellos 54 han hecho experiencia de voluntariado en el Tercer Mundo; otros han hecho experiencias en Cuarto mundo o han colaborado en tareas de la ONG, sea en la sede central, en cargos en la Junta, C. de proyectos y/o Comisión de Voluntariado, o en las actividades de las de las Delegaciones.
4. *Sensibilización.* A nivel general los cauces utilizados para el cumplimiento de este objetivo son los siguientes: Los Encuentros anuales de Derechos Humanos, los Encuentros anuales de Formación, la elaboración de Textos-denuncia, la publicación de 58 Boletines, la publicación de las Memorias anuales, la página web, las redes sociales...

Son 15 los Encuentros de Derechos Humanos ya celebrados. El primero fue en el año 2000 y el último en 2014. En cada uno de ellos se ha abordado algún derecho humano, buscando no sólo información sobre el derecho, sino también grado de cumplimiento y posibles acciones a promover o en las que participar.

Los Encuentros de formación ya celebrados son 10 y el undécimo está ya programado para celebrar en junio de 2015. Cada año reflexionamos sobre un tema de especial actualidad y relevancia, buscando no sólo información, sino también formas de implicación.

Los Boletines informativos que se vienen publicando desde el principio, tres al año, son un medio de sensibilización y de información a los socios y a la red de amigos y colaboradores sobre nuestras actividades, lo mismo que la Memoria anual de Actividades.

La página web, además de informar sobre proyectos y actividades, es otro medio de sensibilización mediante la publicación de textos de reflexión, experiencias...

### 3. Visión, misión y valores de Acción Verapaz

Los fines que persigue Acción Verapaz son los expresados en los Estatutos de la Asociación (Título II, Artículo 5º):

- Potenciar el desarrollo y la promoción de los pueblos y culturas más necesitados a través de la cooperación con los países empobrecidos del Tercer Mundo.
- Impulsar la integración y el desarrollo de las personas y colectivos marginados (Cuarto Mundo) de las sociedades más desarrolladas.

**Visión** de Acción Verapaz:

- Acción Verapaz es una Asociación de Cooperación al desarrollo, vinculada a la Familia Dominicana, de carácter civil y democrático. Esta vinculación se inspira en el espíritu humanista de Pedro de Córdoba, Antonio Montesinos, Francisco de Vitoria y, sobre todo, Bartolomé de las Casas, que fue en su tiempo el mejor defensor de los pueblos indígenas, como los de Verapaz (Guatemala).
- La creación de Acción Verapaz, hay que situarla en el intento de ser fieles en el presente a la tradición expuesta, que se concretó en la propuesta lanzada al conjunto de la Orden por sus últimos Capítulos Generales para que asumiera y llevara a la práctica una triple opción: opción por los pobres, opción por la justicia y opción por la paz.
- Dado su carácter civil es una asociación abierta a cuantas personas, al margen de sus convicciones religiosas, se sientan motivadas y urgidas por la solidaridad con los desposeídos y el deseo de comprometerse en la promoción humana y social de las personas, grupos y pueblos empobrecidos.
- Acción Verapaz defiende su carácter democrático y participativo, que se manifiesta en que las decisiones se toman en el máximo órgano de representación, que es la Asamblea General de Socios, y los Estatutos de la Asociación.

**La misión** que tiene Acción Verapaz posee una doble vertiente coincidente con los fines expresados en los Estatutos de la Asociación (Título II, Artícl. 5º):

- Potenciar el desarrollo y la promoción de los pueblos y culturas más necesitados a través de la cooperación con los países empobrecidos del Tercer Mundo. En ese proceso que esos pueblos sean partícipes fundamentales y conductores de su desarrollo.
- Impulsar la integración y el desarrollo de las personas y colectivos marginados (Cuarto Mundo) de las sociedades más desarrolladas, con el objeto de lograr mejores condiciones de vida para aquellas personas y grupos catalogados sociológicamente como marginales o excluidos.

**Los valores** que marcan la pauta de acción de Acción Verapaz y que son también Derechos Humanos:

- **Justicia**, que se concreta en el respeto a los DDHH.
- **Igualdad**: sin discriminación alguna por raza, sexo, religión, cultura.
- **Solidaridad**: nada humano nos es ajeno, en especial donde lo humano está más deteriorado.
- **Paz**: como efecto de la justicia y la solidaridad.
- **Cuidado de la Tierra**. Y valores específicos de Acción Verapaz en tanto que organización son:
- **Transparencia**, cumpliendo con todo lo que abarca la ley,
- **Autonomía e Independencia**, para ello el permanente análisis crítico de la realidad y de nuestras intervenciones
- **Participación**.

## 4. Objetivos Básicos y Líneas De Acción

### OEt1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Desarrollar proyectos sostenibles de cooperación, con especial atención a aquellos proyectos que fomenten el empoderamiento de las personas, siempre desde un enfoque de Derechos Humanos.

#### **OEp 1.1 Continuar con la mejora de la calidad en las acciones de desarrollo que realiza Acción Verapaz.**

- **Acción 1.** Revisando y aplicando los criterios que orientan los proyectos de Acción Verapaz, aplicando la baremación de los proyectos, insistiendo en la evaluación de resultados y en el enfoque de género, en todas las intervenciones de Acción Verapaz.
- **Acción 2.** Continuando el fortalecimiento y formación de los actores y contrapartes con las que Acción Verapaz trabaja para que ellos sean los protagonistas de su propio desarrollo.
- **Acción 3.** Mejorando la coordinación y la relación con las contrapartes, optimizando la comunicación.

#### **OEp 1.2 Centrarnos en aquellos sectores y áreas más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales de DD.HH, ecología, autodesarrollo, valores de responsabilidad en el trabajo, etc.**

- **Acción 1.** Priorizando aquellos proyectos que fomenten la creación de empleo, como instrumento fundamental para combatir la pobreza y la exclusión social, fomente el crecimiento económico y la sostenibilidad.
- **Acción 2.** Priorizando los proyectos de educación, tanto a menores como a adultos, entendida como la mejor herramienta para el desarrollo de las personas y de los pueblos.
- **Acción 3.** Favoreciendo los proyectos de integración de las niñas y las mujeres en todos los ámbitos sociales, al ser los sectores de población más vulnerables.
- **Acción 4.** Fomentando asociaciones, cooperativas, grupos de trabajo, etc., que faciliten la participación ciudadana y desarrollen nuevos horizontes.
- **Acción 5.** Impulsando la Cooperación al Desarrollo en África y ampliando el trabajo en este continente con nuevas contrapartes locales o actores no estatales.

#### **OEp 1.3 Responder a situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.**

- **Acción 1.** Poniendo en marcha y desarrollando campañas específicas para la pronta recogida de fondos, en casos de catástrofes.

## **OEt2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS**

**OEp 2.1. Fortalecer la Educación para el Desarrollo en las distintas Delegaciones con especial atención a los Derechos Humanos, enfatizando los Derechos de la Infancia e incluyendo el enfoque de género en las estrategias de EPD.**

- **Acción 1.** Impulsando las actividades en el ámbito de la educación no formal: campañas, “semana de Acción Verapaz”, trabajo con grupos...
- **Acción 2.** Aumentando y reforzando alianzas con otras instituciones para potenciar la solidaridad (ONGD, fundaciones...).
- **Acción 3.** Desarrollando y participando en actividades de Incidencia Política (IP) y de sensibilización.
- **Acción 4.** Ampliando y mejorando los diferentes instrumentos de sensibilización y difusión de contenidos (materiales, cursos de formación, publicaciones, web, programas de televisión, etcétera).
- **Acción 5.** Apoyando proyectos de Cuarto Mundo.

## **OEt3: POTENCIAR EL VOLUNTARIADO NACIONAL E INTERNACIONAL, SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ACCIÓN VERAPAZ Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.**

**OEp3.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.**

- **Acción 1.** Implicando a los voluntarios y socios de manera más activa en las actividades de Educación para el Desarrollo y Sensibilización y en las campañas de captación de fondos.
- **Acción 2.** Realizando Campañas de captación de voluntarios, a partir de nuestro curso anual de voluntariado: fidelización de éstos, buscar la manera de que permanezcan en el proyecto Acción Verapaz.
- **Acción 3.** Motivando a las Delegaciones para la captación y seguimiento de voluntarios.

## **5. Objetivos Funcionales Y Líneas De Acción**

**OEt4: Ampliar y consolidar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.**

- **Acción 1.** Aumentando el número de personas que conocen y apoyan el trabajo y las actividades de Acción Verapaz como ONGD de referencia de la Familia Dominicana en el campo de la acción solidaria.
- **Acción 2.** Elaborando planes de trabajo anual para todos los grupos: Delegaciones y grupos de trabajo.

**OEt5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz**



**OEp5.1 Mejorar la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras y personas del entorno de Acción Verapaz (página web, hojas informativas, Boletín...).**

- **Acción 1.** Potenciando la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras de la vida actual de Acción Verapaz.
- **Acción 2.** Actualizando los contenidos de nuestro portal web y dándoles difusión mediante correos electrónicos con las novedades del portal.
- **Acción 3.** Utilizando las herramientas de comunicación digitales accesibles de forma gratuita y las redes sociales (facebook, twiter...).
- **Acción 4.** Fomentando nuestra aparición en los diferentes medios de comunicación.

**OEp5.2 Fortalecer la eficacia en el trabajo mediante la cohesión interna de los integrantes de Acción Verapaz**

- **Acción 1.** Realizando las reuniones de trabajo establecidas y/o necesarias democráticamente.
- **Acción 2.** Promoviendo un mayor flujo de información administrativa entre los diferentes grupos de trabajo de Acción Verapaz.

**OEp5.3 Mejorar la gestión interna mediante la optimización de los Recursos Humanos.**

- **Acción 1.** Siguiendo la política de recursos humanos elaborada por y para Acción Verapaz, con procedimientos uniformes y transparentes sobre: contratación, recepción y acompañamiento del personal nuevo, promoción, formación...

**OEt6: Estabilización económica de Acción Verapaz**

**OEp6.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios y particulares.**

- **Acción 1.** Realizando nuevas campañas de captación de socios y personas que apoyen los proyectos permanentes de Becas escolares.
- **Acción 2.** Manteniendo informados a nuestros socios y donantes con el fin de que sepan siempre en qué se emplea su dinero.
- **Acción 3.** Lanzando campañas puntuales de recogida de fondos para catástrofes, emergencias, ayuda humanitaria, etc.
- **Acción 4.** Identificando nuevas formas de captación de fondos basadas en las nuevas tecnologías.

**OEp6.2 Aumentar y coordinar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.**

- **Acción 1.** Captando nuevas subvenciones provenientes de convocatorias públicas y privadas.
- **Acción 2.** Manteniendo y/o aumentando el número de proyectos presentados a convocatorias.

### **OE6.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz**

- **Acción 1.** Mediante la elaboración y el seguimiento de presupuestos de la Asociación y las Delegaciones, auditorías internas, sistemas de contabilidad, tesorería, inventarios de bienes y equipos, compras y suministros, reglas básicas de transparencia y rendición de cuentas, política antifraude, auditorías anuales, criterios sobre manejo de costes indirectos, tipos de cambio, etc.

## **6. Seguimiento y Evaluación Del Plan Estratégico**

### ***Evaluaciones del Plan Estratégico***

Se realizará un Informe de evaluación intermedia del Plan Estratégico a mitad de la ejecución del mismo. A la conclusión de la ejecución del Plan se realizará un Informe de Evaluación Final, por la Junta Directiva que permitirá detectar, si fuera el caso, las posibles desviaciones y establecer acciones al respecto, así como medir los avances de dicho Plan.

En ambos casos se tratará de una evaluación, realizada en base a unos términos de referencia elaborados por la propia ONGD.

Los informes de ambas evaluaciones serán públicos y se les dará difusión a través de la página web de Acción Verapaz.

### ***Evaluaciones de los Planes Anuales***

Para la ejecución del Plan Estratégico se realizarán planes anuales que vayan dando cumplimiento a las Líneas de Acción previstas, al tiempo que permiten un seguimiento continuo del grado de ejecución del Plan y sus desviaciones. Estos planes anuales, que han sido también el instrumento de ejecución de los anteriores Planes Estratégicos, se han mantenido al haber quedado patente en la evaluación del plan 2011-2014, que los Planes Anuales han sido muy útiles, para guiar y controlar la ejecución del Plan Estratégico.

Los Planes Anuales, serán aprobados por la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva en el mes de mayo de cada año. La Junta Directiva, controlará la ejecución del mismo a través de 2 informes de seguimiento: mayo y octubre y un informe final en enero del año siguiente. Estos informes serán

elaborados por La MiniJunta Directiva con la colaboración de los/las restantes miembros de la Junta.

## 7. Marco presupuestario

	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cuotas de asociados y afiliados	92.000	92.000,00	94.000	95.000
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:				
• COOPERACION DESARROLLO	125.000,00	125.000,00	130.000,00	135.000,00
• EMERGENCIA	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
• CUARTO MUNDO	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
• APADRINAMIENTOS	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
• OTROS DONATIVOS	35.000,00	30.000,00	32.000,00	35.000,00
SUBV. AUTONOMICAS	25.000,00	30.000,00	30.000,00	35.000,00
SUBV. LOCALES	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00